



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, septiembre 14 del 2009.-

DECRETO EXENTO N° 2701 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 732 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009, de fecha 31 de Diciembre del 2008.-
- 2) La Factura N° 0203538 de fecha 07.09.09 "COMERCIAL RED OFFICE LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
901	c	IMPRESORA HP OFFICEJET PRO K5400	\$ 97.900	SECRETARIA MUNICIPAL

TOTAL : \$97.900-

2.- **DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-06-001, "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS", la suma de \$97.900- (Noventa y siete mil novecientos pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



[Handwritten signature]
JAVIER CARVALLO SAEZ
Secretario Municipal (S)

ARC/JCS/RVO/rsm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo.



[Handwritten signature]
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral